La Secretaría de Extensión de la FCS (UNC), convoca a **estudiantes de las tres carreras de grado** que quieran participar en la convocatoria a **Becas de estímulo a la formación en proyectos institucionales: Fortalecimiento de la extensión en la FCS**.
Se trata de una iniciativa orientada a aportar a los procesos organizativos que venimos impulsando asi como la articulación de vinculaciones y relaciones que se impulsan desde la Secretaría de Extensión y las diversas prácticas que tenemos con organizaciones e instituciones.
**Quienes obtengan la beca participarán en diferentes líneas que contribuyen al aprendizaje integral en el grado y aporte de herramientas necesarias para el futuro desarrollo profesional**.
Se seleccionarán tres estudiantes que podrán contribuir al enriquecimiento del proyecto institucional de la Secretaría recibiendo formación en relación a la extensión universitaria. Se propone que se sumen al trabajo de visibilización y articulación de resistencias y construcción que desarrollamos con las organizaciones y a la producción y construcción de herramientas técnicas para la incidencia en políticas públicas.
**La duración de las becas es de seis meses. Recibirán un estipendio de 15000 pesos**

▶ **Requisitos**

* Haber completado o superado el tercer año de la carrera en la FCS.
* Contar con habilidades en entornos digitales (Word, excell, Correo, calendario, documentos, videoconferencia, chat, Moode).
* Perspectiva del diálogo con otros actores sociales, para la construcción conjunta de saberes y propuestas que hacen a la transformación social de los problemas.
* Disposición para la lectura y la escritura de textos técnicos y divulgativos.
* Trabajo en equipo, responsabilidad y proactividad.
* No ser actualmente beneficiario de ninguna beca de la FCS u otras instituciones (en caso de estar en un proceso de evaluación vigente deberá optar solo por una opción en caso de resultar ganador/a).
* La documentación solicitada se debe presentar en el formulario al que se adjuntan los archivos con nombre del archivo con tu apellido, ej: Perez documentación beca
* Tener aprobadas al menos 15 materias de la carrera en la FCS.
* Contar con habilidades en entornos digitales y redes sociales.
* Experiencia de trabajo en equipo, responsabilidad y proactividad.

▶ [**Reglamento de Becas [Res. 776/2017]**](https://sociales.unc.edu.ar/sites/default/files/RD%20343%20-%2021%20RS-2021.pdf)

Inscripción del 21 de marzo al 2 de abril mediante el siguiente formulario de Inscripción: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdErlJANtv-wHhh8UmunGjihNGxaZO07l736kwOcqPgKa4XBA/viewform?usp=sf\_link
Además de completar cada campo, con datos personales, participación en la extensión y motivaciones (indicando en qué líneas de trabajo preferirías sumarse), tendrás que adjuntar Certificado de alumno regular, Foto del DNI y Curriculum Vitae.
\* Toda la presentación será digital, la que es posible acceder solo con cuentas de correo institucional UNC (quienes no tengan aún podrán ver el instructivo en el Aula Virtual de la FCS).
El tribunal evaluador estará integrado por: Lic. Mariana Gamboa, Lic. Pablo Iparraguirre, Lic. Maria Fernanda Espejo, como miembras titulares y a las Lic Lilian de Gregorio Mgters Jorge Pellici y Dra Maria Jose Franco como miembrxs suplentes del mismo.

▶**Líneas de trabajo. Quienes finalmente queden en la selección participarán en una de las dos líneas de trabajo propuesta:**
**Línea 1.**Acompañamiento en las actividades de articulación con organizaciones sociales y otras instituciones en el fortalecimiento de lazos solidarios.
Se propone la participación en acciones y campañas que se están realizando desde la Secretaría de Extensión en la promoción del acceso a derechos, fortalecimiento de los procesos organizativos en el territorio.
**Líneas 2.** Relevamiento, registro y sistematización de las situaciones de vulneraciones de derechos y las estrategias emprendidas por las organizaciones sociales.
En esta línea se propone acompañar las actividades que los distintos programas de la Secretaría vienen desarrollando y que atraviesan a las organizaciones sociales y las estrategias que emprenden en torno a estos registros, para la promoción en la incidencia en políticas públicas y en la articulación de acciones entre la Secretaría y las organizaciones.

Se recomiendo visitar extensión <https://sociales.unc.edu.ar/extension>

▶ **Más información en** extension@fcs.unc.edu.ar